

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 078

Fecha Estado: 15/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310301320190043600</a>	Verbal	CARLOS MARIO VANEGAS PELAEZ	INMOBILIARIA Y ARRENDAMIENTOS LLERAS S.A.S	Auto que aplaza audiencia en virtud de la respuesta aportada por la Unidad de Sistemas Soporte de Grabaciones. Ordena oficiar a efectos de que corrijan el yerro presentado. Acepta Sustitución de poder, para representar los intereses de la parte demandante.	12/05/2023		
<a href="#">05001310301320190047500</a>	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto resuelve solicitud REQUIERE a la Superintendencia de Salud.	12/05/2023		
05001310301320230011900	Tutelas	MARIA ESPERANZA BARAJAS DE ACEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente por cumplimiento del fallo de tutela. Notificar. Archivar.	12/05/2023		
05001310301320230016600	Tutelas	JOAQUIN EMILIO PATIÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Sentencia tutela primera instancia Deniega por improcedente amparo constitucional. Ordena notificar.	12/05/2023		
05001400301920230032601	Tutelas	JOMER CAMILO MARTINEZ AGUDELO	AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN DE MEDELLIN - SAPIENCIA	Sentencia tutela segunda instancia Confirma sentencia de primera instancia. Ordena notificar.	12/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)